



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos*
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

1676

BUENOS AIRES, 20 FEB 2015

VISTO el expediente Nº 1-47-2265/12-5 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma JOTATEC S.R.L., solicita la cancelación de los Certificados PM detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la ley Nº 16.463

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información emite su informe técnico favorable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto 1886/14.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **1 6 7 6**

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- Cancélese los Certificados PM detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma JOTATEC S.R.L., de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información para su conocimiento y demas efectos; por Mesa de Entradas de la Dirección de Productos Medicos, notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese.

DISPOSICION Nº

1 6 7 6

Expediente Nº 1-47-2265/12-5

Ing. **ROGELIO LOPEZ**
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas, Regulación
 e Institutos
 A.N.M.A.T.

ANEXO I
Productos Medicos

Nº de Certificado	Productos Medicos	Nombre Comercial
PM 1331-4	Marcapasos Implantables, Modelo EASY SSI, SSI-R	Marcapasos Cardiacos Implantables
PM 1331-9	Electro catéter para estimulacion bipolar miocárdica	Terminales para marcapasos
PM 1331-5	Marcapasos Cardiacos Implantables	Marcapasos Cardiacos Implantables
PM 1331-7	Analizadores de Marcapasos Implantables	Analizador de Marcapasos
PM 1331-6	Marcapasos Cardiacos Implantables	Marcapasos Cardiacos Implantables
PM 1331-8	Programadores de Marcapasos	Programador de Marcapasos

EXPEDIENTE Nº 1-47-2265/12-5

DISPOSICIÓN Nº:

1676



Ing. ROGELIO LOPEZ
 Administrador Nacional
 A.N.M.A.T.